

PATRIMONIO PROYECTO

# Godoy Cruz protegerá sus edificios más antiguos

Entre el centenar de construcciones relevadas están las bodegas Arizu y Escorihuela y las farmacias de la Plaza.

Hoy la comuna firmará un convenio con la Facultad de Arquitectura.

FRANCISCO GUERRERO  
fguerrero@losandes.com.ar

Las bodegas, los paseos tradicionales, las viejas casonas y las historias de la gente de Godoy Cruz, serán motivo de estudio. El objetivo es implementar una política que le permita a la población conocer y formar parte del patrimonio cultural del departamento.

Hoy, a las 11, en la Casa Municipal, funcionarios de la comuna y directivos de la Universidad de Mendoza firmarán un convenio para llevar adelante esta idea. De esta manera, pasantes avanzados de la Facultad de Arquitectura harán un relevamiento de edificios del departamento que son considerados de valor histórico patrimonial.

Las tareas serán dirigidas por un equipo interdisciplinario, integrado por profesionales del municipio y de la universidad.

La comuna, y en particular el intendente César Biffi, defi-

## ALGUNOS PROYECTOS

La comuna ya cuenta con un inventario previo en el que reconoce 100 edificaciones con valor patrimonial.

**Bodega Arizu:** Conservación y recuperación de la estructura industrial.

**Casona Tonelli:** restauración.

**Centro Victoriano Montes:** conservación de la casa ubicada en el carril Cervantes.

**Bodega Escorihuela:** proyecto de declararla Patrimonio Histórico y Cultural de Godoy Cruz.

ne a Godoy Cruz como el departamento "de los barrios". En este sentido, se revalorizarán los espacios públicos, paseos y edificios característicos de cada zona.

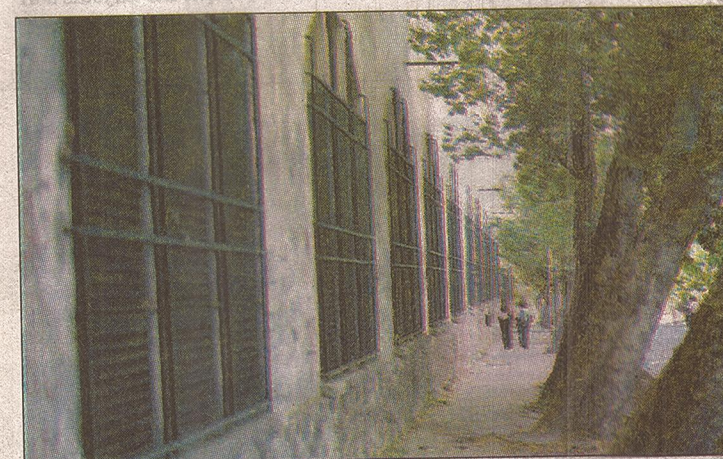
En un trabajo previo a la firma del acuerdo, se hizo un relevamiento en el cual están incluidas 100 edificaciones. Esta



**ESQUINA CON HISTORIA.** La farmacia de Tomba y Rivadavia, frente a la plaza, figurará en el patrimonio departamental.



El Concejo Deliberante es uno de los edificios históricos.



El proyecto busca la conservación de la bodega Arizu.

nómina de edificios está integrada por establecimientos vitivinícolas y casas particulares.

Las pintorescas farmacias de la Plaza, como la farmacia Godoy Cruz, que fuera inaugurada en 1908, son algunos de los edificios reconocidos por su valor patrimonial.

A raíz de la inquietud de ve-

cinios de la Unión Vecinal Victoriano Montes, también incluyeron en este estudio una vivienda tradicional sobre carril Cervantes, que mantiene un entorno ambiental característico de fines del siglo XIX. A partir de allí y de contactos con los propietarios, se está promoviendo la conservación del bien, objetos

y entorno, así como la creación de un museo de carácter local.

El pasado bodeguero y viñatero de Godoy Cruz tendrá un especial tratamiento en este programa integral. El proyecto de conservación de la ex bodega Arizu, de refuncionalización de la casa Tonelli, entre otros, están destinados a rescatar y revalorizar estos bienes.

"Esta recuperación abarca también las costumbres, paisajes, quehaceres, mitos y leyendas de sus hombres y mujeres", explicó Marcelo Nardecchia, uno de los coordinadores del programa. El arquitecto agregó: "Esta última perspectiva es la que considera el patrimonio histórico y cultural, arquitectónico, urbanístico y ambiental, como un factor de desarrollo económico que potencie la generación de actividades que apuntan a una mejor calidad de vida de los habitantes de Godoy Cruz".

Nardecchia resaltó la idea que tienen de refuncionalizar la casona de la bodega Tonelli (en el carril Sarmiento). "El proyecto es apadrinado por la Fundación Accionar, quienes han reconocido en la Casa Tonelli un objeto de valor cultural".

Por otra parte, señaló que el Concejo Deliberante ya está trabajando en la declaración de Patrimonio Histórico y Cultural para la bodega Escorihuela (en

## Patrimonio

Según la Unesco, el Patrimonio Cultural de un pueblo está integrado por "las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la cultura, las obras de arte y archivos y bibliotecas..."

"La identidad cultural -agrega- es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado..."

Alvear y Belgrano). Agregó que sus terrenos estaban afectados por ensanches de las calles perimetrales. "También debemos trabajar en la legislación de patrimonio, ya que aún está en vigencia un decreto de 1979 que promueve la eliminación del adobe y, si queremos conservar edificaciones, tendremos que modificar la legislación".